



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

1484

Departamento de Infraestructuras. Exp. 1317/2014. Acuerdo de aprobación de inicio de expediente, pliegos y proyecto para la contratación de las obras de ejecución del proyecto de conservación y restauración del voladizo del Ayuntamiento de Palma

La Junta de Gobierno, en sesión de 10 de febrero de 2016, aprobó el inicio de expediente, los Pliegos y el Proyecto para la contratación de las obras de ejecución del proyecto de conservación i restauración del voladizo del Ayuntamiento de Palma; proyecto que ha recibido la cofinanciación del Ministerio de Fomento en la convocatoria de 2014 del 1,5% Cultural realizada por Resolución del Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de 24 de noviembre de 2014 (BOE de 27/11/2014). Dicha cofinanciación asciende al 75% (170.562,51 €) del total financiable (227.416,68 €) de la actuación (244.695,48 €), habiendo sido otorgada mediante Resolución de concesión definitiva de 18 de diciembre de 2015. La adjudicación de dicho contrato se realizará mediante procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada. La duración del contrato será de 6 meses. El presupuesto de licitación máximo es de 244.695,48 €.

Conforme a lo previsto en el artículo 188, apartado 3, de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se publica este anuncio para público conocimiento y para que dentro del periodo de diez (10) días naturales, a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan presentar alegaciones a dicho expediente, el cual podrá ser examinado en las oficinas del Departamento de Infraestructuras, camí dels Reis 400, Son Pacs, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Palma, 11 de febrero de 2016

La TAG jefa del Servicio

pd Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014 (BOIB núm. 30 de 4 de marzo de 2014)

Catalina Gordiola Juncadella

